



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 501/16, referida a: Designar a partir del 01 de Julio de 2016, al Ing. Agr. Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI (Leg. 34.759) en el cargo de **Secretario General** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la órbita directa del Decanato de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 501/16 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Designar a partir del 01 de Julio de 2016, al Ing. Agr. Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI (Leg. 34.759) en el cargo de **Secretario General** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la órbita directa del Decanato de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°: 424
E.D./